

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA NUMERO, 11

AÑO XXI
NUMERO 6365

PALMA DE MALLORCA
SABADO 15 DE MARZO DE 1930

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

La canonización de la Beata Catalina Thomás

Ceremonia de la lectura del decreto aprobando los milagros de nuestra Beata

Nuestro colega "L'Osservatore Romano" publica, en su número del 10 de marzo, del corriente mes, amplia y detallada reseña del decreto aprobando los milagros presentados para la canonización de la Beata Catalina Thomás. Con verdadera complacencia hemos traducido tan grata reseña, seguros de que será leída con interés y satisfacción de nuestros lectores. Así:

LA CEREMONIA. — LOS ASISTENTES

Ayer por la mañana, domingo 9 de marzo, en el Aula Consistorial del Palacio Apostólico Vaticano, la Santidad de Nuestro Señor, Pío Papa XI, ha ordenado la lectura del Decreto por el cual se aprueban los milagros obrados por intercesión de la Beata Catalina Thomás, Canonisa Regular profesada de la Orden de San Agustín, en la isla de Mallorca, milagros propuestos para la canonización de la misma.

A tal objeto, a las once, el Santo Padre, acompañado de su Corte Noble, apareció en el Aula mencionada, sentándose en el Trono.

La ceremonia se desarrolló bajo la dirección del Prefecto de Ceremonias Pontificias, Ilmo. y Rvdmo. Monseñor Carlos Respighi, y del Maestro de Ceremonias Pontificias, Ilmo. y Rvdmo. Monseñor Herman Bonazzi.

Estaban presentes en el Aula Sus Eminencias Reverendísimas: el señor Cardenal Vicente Vannutelli, Ponente de la Causa; el señor Cardenal Camilo Laurini, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos; los oficiales de la Sagrada Congregación Ilmos. y Rvdmos. Monseñores Carlos Salotti, Promotor General de la Fe; Salvador Natucci, Asesor y Subpromotor General de la Fe; Felipe di Fava, Substituto; Alfonso Carinci, Protonotario Apostólico de los Sagrados Ritos; el Rvdmo. don Carmelo Blay, Postulador de la Causa, con el Abogado, comendador Toessi, y el Procurador de la misma, comendador Sterbini.

Asistían, entre otros, el Ilmo. y Rvdmo. monseñor Edwards Sala, Auxiliar de Santiago de Chile; S. E. el señor Gómez Ocerín, Encargado de Negocios de España, con el señor Carlos de Miranda y Quartín, primer secretario; el Rvdmo. P. Don Federico Fofi, Abad General de los Canónigos Regulares Lateranenses; el Rvdmo. P. Arnaldo Rigo, Ministro General de la Tercera Orden Regular de San Francisco; el Procurador General de los Misioneros del Sacratísimo Corazón; don Domingo Merry del Val, hermano del Ilorado Purpurado; el Marqués y la Marquesa de Murcia; el Rector del Pontificio Colegio Español, varios religiosos y religiosas, amén de otras muchas personalidades, provistas de invitación especial.

DISCURSO DEL POSTULADOR

Se acercó al Trono el Ilmo. y Rvdmo. Monseñor Protonotario Apostólico de los Sagrados Ritos, y, obtenida la venia del Santo Padre, dió lectura al supradicho decreto. Una vez terminada, y bendecida, por los Oficiales de Ritos, la mañana al Santo Padre, colocóse junto al

trono el Rvdmo. don Carmelo Blay, el cual dirigió al Santo Padre las siguientes palabras:

"Beatísimo Padre:
En presencia de Vuestra Santidad, séame lícito expresar el consuelo, la alegría y el placer que experimento en este instante como Postulador de la Causa de la Beata Catalina Thomás, Canonisa Regular de S. Agustín, del Monasterio de Santa Magdalena en Palma de Mallorca, y también como intérprete del entusiasmo que ha despertado en España, y sobre todo en Mallorca, la dignación de Vuestra Santidad, ordenando la lectura del Decreto aprobando los milagros atribuidos al valimiento de la citada Beata Catalina y propuestos para la Canonización de la misma.

Tal consuelo se acrece por dos circunstancias de tiempo, no olvidadas. La primera es el jubileo concedido por Vuestra Santidad en la fausta ocurrencia del quincuagésimo aniversario de Vuestra primera Misa, que ha suscitado en España sublime corriente de piedad, y a la cual el presente acto corresponde como una nueva bendición del Padre en los días de su alegría.

La segunda circunstancia se funda en la coincidencia del comienzo de la Santa Cuaresma, tiempo de recogimiento y oración, que oportunamente trae a la memoria la vida peculiar de nuestra Beata, como si Jesucristo, nuestro Rey, hubiese querido proponer, en esta ocasión, y como prólogo de las grandes solemnidades que pondrán fin al Jubileo, a una sencilla religiosa, que solamente atendió a servirle en el recogimiento del claustro, para demostrar, de esta suerte, la belleza y la excelencia de aquel género de vida por El tan alabado en el Santo Evangelio.

A ella es lícito aplicar lo que escribió Vuestra Santidad en la Constitución "Umbratilen" de fecha 18 de Julio de 1924: "No puede proponerse a los hombres una manera de vivir más perfecta que aquella que consiste en unirse a Dios por la santidad interior. Esas almas son víctimas y hostias vivas dedicadas, como por público oficio, a favorecer a sus hermanos. De ellas afirmaba S. Cipriano que eran la parte más noble de la grey cristiana. Si siempre conviene tal modo de vivir en la Iglesia, es mucho más necesario ahora cuando tantos cristianos, olvidados de lo bienes celestes y despreocupados de su salvación, descan vivamente los bienes terrenos, sea en público o en privado, y sin hacer caso del Evangelio, buscan los placeres de los sentidos siguiendo las costumbres de los paganos." Es verdad que algunos, juzgando inoportunas las virtudes impropriadamente llamadas pasivas, creen deben ser éstas substituidas por el ejercicio de las activas, respecto de la cual opinión, reprobada ya por León XIII, de inmortal memoria, Vuestra Santidad añadía sabiamente que: "en la vida de la Iglesia, y en la salvación de las almas, tienen un mayor influjo aquellas que se dedican al oficio de la oración y la penitencia, que aquellas otras que trabajan activamente en el campo del Señor, pues que si las primeras no hicieren descender del Cielo el agua fecundante, las otras no recogerían tan copiosa mies."

Lo cual concuerda también con la sen-

tencia del Santo Doctor de la Iglesia San Juan de la Cruz cuando escribe: "que delante de Dios vale más un solo acto de puro amor divino y reporta mayor provecho a la Iglesia, aunque parezca no reportar ninguno, que todas las demás obras reunidas."

Así obró Catalina Thomás, alma privilegiada, y por esto conmovió su patria con el esplendor de tantos y singulares ejemplos de santidad. Por esto hemos llegado a este primer acto en presencia de Vuestra Santidad, con la esperanza de que su virtud y su intercesión ante el trono del Altísimo, harán florecer los gérmenes de santidad depositados en las almas por el divino Sembrador.

A El sea dada toda la gloria, mientras yo, postrado a los pies de Vuestra Santidad, y como representante de la Causa, haciéndome intérprete del común sentir de la católica España y especialmente de la diócesis de Mallorca, que fué la cuna de la ínclita Virgen Catalina Thomás, pido humildemente, en favor de todos, Vuestra Apostólica Bendición cual gema preciosa que embelleza y avalore las fatigas de esta Causa tan simpática y haga descender del cielo, para universal provecho, el torrente de los celestes tesoros."

DISCURSO DE SU SANTIDAD EL PAPA

A tal salutación, correspondió el Santo Padre con un discurso:

El Santo Padre decía, ante todo, que el pío y victorioso Postulador había realizado larga y buena labor, haciendo muy bien en expresar, con tanta nobleza de sentimientos, el gozo que a todos producía la lectura del nuevo decreto, que constituye otra alegría del Jubileo Sacerdotal del Padre, convertido en Jubileo espiritual de Sus hijos de todo el mundo con tan consolador y prometedor acogimiento, y haciéndolo así, había interpretado bien los propios sentimientos del Padre.

Y verdaderamente era aquella una nueva prueba de la Divina bondad y benignidad, que había querido conceder el nuevo don; y el Papa sentía la necesidad de agradecerla de un modo muy particular porque se presentaba durante El una nueva, bella y grande imagen de santidad, que refulgía, sobre todo en aquel momento, con el divino esplendor de los milagros.

El pío Postulador había hecho bien en recordar aquella santidad; pero hoy no era tanto de ella que el Augusto Pontífice quería hablar cuanto de los milagros que la autorizan: de ese sello divino que ha venido a confirmarla.

¡Los milagros! El Santo Padre quería constreñirse a este punto, y hablar de esos portentos. Son obra de Dios, "qui facit mirabilia magna solus", que los obra para confirmar la santidad. Delante de ésta pensamos que puede siempre subsistir la característica de la imitabilidad: ¿pero delante de los milagros? ¿Qué podemos hacer si no es admirarlos, si no es exaltarlos?

Y es precisamente admiración lo que suscita en nosotros el milagro; no es solamente la maravilla puesto que ésta queda en nosotros, es la admiración que sale de nosotros en una dirección hacia la cual convergen todas nuestras

facultades, nuestra inteligencia y nuestro corazón; que tiene algo de común con la adoración, no tanto, se entiende, por los milagros como por aquel Dios que los hace: admiración de adoración.

adoración de admiración. Y no es un juego de palabras, sino una realidad, que la admiración es un gran parte de la adoración y ésta puede también sólo consistir en admiración: la mente y el corazón que están en contemplación admirativa, que es alabanza y adoración.

Todo esto nos inspiran los milagros, no tanto por la obra en sí como por el divino poder del Operante.

De aquí, continuaba Su Santidad, brota otro sentimiento: el de la gratitud. Los milagros, en efecto, no son más que un beneficio que la divina Benignidad nos concede a trueque de pasar por encima de las leyes y ordenaciones de la naturaleza en un acto de infinita bondad para con la pobre humanidad, abriendo sus tesoros inagotables al margen de las grandes leyes que El mismo ha creado.

Naturalmente en presencia de estas maravillas se siente uno llevado a una primera reflexión, esto es, a la consideración de la grande historia de la humanidad; es en efecto en esta dirección que nos llama cada uno de los milagros haciéndonos remontar a los primeros comienzos de la humanidad, cuando Dios la creaba y con gesto divino la encauzaba por la senda de los siglos, colmándola de las riquezas de la naturaleza y de la gracia, y diciendo al primer hombre: he aquí delante de vos, el universo: dominadlo para que seáis su dueño. Sobrevino el pecado: con este tremendo peso, la humanidad se ha encauzado por el camino de los siglos, pero fatigoso camino, sembrado de amplias y profundas catástrofes, de tal suerte que han hecho exclamar a uno de los videntes que nos hallamos ante una grande, inmensa decadencia, que lleva a la humanidad a indecibles abismos. Aún en esa profundidad el hombre ha continuado su camino obedeciendo al primer designio y ha avanzado ganando terreno, dominando alturas, venciendo de conquista en conquista, como nosotros mismos lo podemos ver. ¡Pero a costa de cuántos afanes, con cuántas dolorosas caídas, súbitos retrocesos, tremendas derrotas, a través de cuántos sacrificios, víctimas, dolores, desastres! Y añádase a esto el trabajo mismo que sabe siempre de penas y de lágrimas. Pero, con todo, estos milagros que Dios, de vez en cuando, concede a la humanidad recuerdan lo que habría sido de la misma humanidad si hubiera permanecido íntegra y perfecta con los tesoros de la naturaleza y con la gracia sobrenatural de la creación. Lo que habría sido se nos revela elocuentemente por la gracia de la Redención y por las maravillas que la han acompañado y seguido. Es por lo tanto lógica la recordación de estas grandes e inextinguibles maravillas y de todos los milagros de la historia de la Iglesia que es la historia de la santidad y de la fidelidad a Cristo Señor y Rey. Bastaría — continuaba el Santo Padre —, para citar algunos, hacer mención solamente de los que han pasado por aquella Sala; bastaría mencionar los grandes atletas de la Fe: Francisco Javier, Ignacio de Loyola,

Domingo de Guzmán... y tantos y tantos otros, en los cuales parece realmente que el hombre había sido restablecido Señor y Rey de la naturaleza.

A su voluntad, andan los enfermos, resucitan los muertos, la naturaleza despierta. De aquí se puede fácilmente ver a qué renuncia el hombre cuando renuncia a la gracia; y como es verdad que los poderes humanos y terrenos son nada en comparación con la gracia, la cual, cuando llena de sí la más humilde de las criaturas, hace de ella un manantial de cosas maravillosas y no sólo en el ámbito de la gracia sino también en el de la naturaleza, no sólo en el dominio del espíritu, más también en el de la materia.

Una segunda reflexión — proseguía el Augusto Pontífice — fluye natural, dando, además de a la historia de la humanidad, una mirada más detenida a la historia de la Iglesia, que es tanto como decir la historia de la humanidad redimida, devuelta al reino de la gracia. Que es sencillamente admirable la función del milagro. Ya el Divino Fundador de la Iglesia había dicho que los milagros serían una de las notas más convincentes de su Verdad, añadiendo seguidamente que sus discípulos harían otros parecidos a los del Divino Maestro y aun mayores que los obrados por El: "majorum in rum", y no sólo por el número, sino más bien por su grandiosidad, por su maravilla.

Delante de tal grandeza, la reflexión que brota no deja de tener una nota de tristeza, cuando se para mientes en tantas y tantas almas para con las cuales Dios no ha sido avaro de luz y que vemos casi distraídas ante tales grandes testimonios que Dios da en continua presencia, y no inactiva, sino operante presencia.

Verdaderamente, al considerarlo, ocurre pensar que esos espíritus desgraciados hayan caído tan bajo "ita ut sint inexcusabiles"; pero no está en nosotros el investigarlo: sólo Dios conoce los límites de la excusabilidad y de la buena fé humana y toca dejar a El el decidir y juzgar. Pero — añáda luego Su Santidad — ¡cuán grande deber para los hijos, para los hijos copartícipes de la Iglesia, de esta Reina triunfadora de los siglos, el conocer los títulos que Ella tiene a nuestra fidelidad, entregamiento, obediencia!

Y no es esto todo. Otra reflexión, decía el Santo Padre, ocurre en presencia de los milagros. Es la consideración de aquella que pudiera llamarse divina fidelidad de Jesús Bendito, de Cristo Rey, fidelidad verdaderamente grandiosa, divinemente caballerosa, en vez de sus generosos secuaces: "qui confidebitur me, confitebor et Ego eum": al que me seguirá, Yo le daré todo honor, hasta hacerle sobrepasar los límites de la naturaleza, introduciéndole en el dominio infinito de la omnipotencia. De tal modo responde, el Soberano Divino, a la fidelidad de sus fieles súbditos.

Es así que los milagros nos dicen aun a nosotros, aun al más humilde de entre nosotros, lo que debemos esperar del Señor, Dios Nuestro, en la hora en que El determina mantener sus palabras de vida; y El es caballeroso y divinamente generoso con todos, incluso con los más

(Continúa en la 8.ª página)

ESTACIONES CUARESMALES

Fulgores de gloria

El sábado de estas Témperas carecía antiguamente de Liturgia, pero los fieles pasaban la noche — la vigilia del domingo — en San Pedro donde rezaban y cantaban salmos y lecciones y, a la madrugada, se celebraba luego la misa solemne que guardaba la índole de la vigilia y de la festividad del domingo siguiente.

Anticipóse después la función a la mañana del sábado y por esto el evangelio de hoy y el del segundo domingo de Cuaresma es el mismo: la Transfiguración de Cristo — la obra maestra de Rafael — en cuya narración obtiene parte principal San Pedro, sobre cuyo sepulcro se celebraba la Estación.

Era entre Septiembre y Octubre y se aproximaban las fiestas de los TERNÁULOS, cuando con gran afluencia de forasteros se conmemoraban en Jerusalén los beneficios que obtuvo Israel en su peregrinación por el desierto de PHARÁN, por lo cual las plazas, como las azotas y jardines y los muros y alrededores de la ciudad estaban repletos de tiendas de campaña hechas de palos, telas y follaje, a las cuales iban a vivir ocho días indígenas y extranjeros.

Haec seis días que Cristo había predicho a los Apóstoles su pasión y muerte. La carrera apostólica, en efecto, consistía de dos cursos; en el primero aprendieron la divinidad de Jesús: Cristo; en el segundo, comenzó después el examen y confesión de San Pedro cerca de Cesarea de Filipo, enseñóles el Maestro su humanidad: "el crucifijo". La transfiguración fué una lección del segundo curso, por eso fué precedida y seguida del anuncio oficial de la Pasión.

Escogió pues Jesús a tres de sus íntimos (para la prueba jurídica requería la Ley tres testigos), y tomándolos aparte llevólos a un montañita, que en su segunda carta llama San Pedro "el monte santo". Llegados allí, abismóse Jesús en ferviente oración y los Apóstoles, cansados, rindiéronse al sueño.

Era de noche, una noche otoñal, que iba a presenciarse un inaudito portentoso. El rostro, en efecto, del Salvador se transfiguró, revistióse sus facciones de un resplandor deslumbrante; su faz tornóse brillante como el sol y sus vestidos blancos como la luz.

Más que un prodigio era aquella escena la suspensión transitoria de un prodigio habitual por el cual veló el Salvador durante toda su vida el resplandor con que su Divinidad hubiere iluminado de continuo su humanidad santísima.

Aquel resplandor, empero, no era el de la divinidad, invisible e inaccesible; en este mundo ni era tampoco el de la gloriosa alma de Cristo, cuyas facultades participaban en grado máximo de la luz de la divina esencia; era solamente el resplandor de la gloria que correspondía al cuerpo de Cristo, en virtud de su unión intrínseca con el alma, resplandor semejante a la claridad que tendrán nuestros cuerpos resucitados en la bienaventuranza. Por esto la Transfiguración fué cosa intrínseca, bien distinta, por consiguiente, de la que tuvieron algunos santos y el mismo Moisés.

De repente, enviados por el cielo, como Pedro y los hijos del Zebedeo habían sido llevados por Jesús, aparecieron de pie dos o tres testigos místicos que se pusieron a hablar con Cristo: Moisés, representante de la Ley, contra la cual decían los fariseos que iba Cristo y Elías, el antiguo profeta viviente — como diría Mossén Costa — representante de los Profetas, con los cuales también oponían a Cristo.

Esos dos personajes de la Ley y los Profetas, prosiguieron la lección sin que el Maestro había inaugurado el segundo curso "hablaban de su salida, que había de cumplir en Jerusalén".

Un Mesías paciente no entraba en la concepción de los judíos que lo espera-

ban conquistador a lo César o a lo Alejandro, y el mismo Cristo, cuya pasión entraba necesariamente en el plan divino de la Redención, fué tentado en el mesiánico por el plan mundano de los desiertos por Satanás de cambiar su plan judíos.

El Eterno Padre, en cambio, tomó parte en la explicación de esta dura lección, a la cual se oponían los judíos sin descontar a los Apóstoles, y recomendó al divino Maestro que, porque predicaba cruz no era atendido: "Este es — dijo — mi Hijo, el Amado, en quien me he agradado, oídle".

Los tres Apóstoles que despertaron cuando la conversación de los dos interlocutores de Cristo ya terminaba, quedaron sombrado. Rabbi — exclamó entonces Pedro — bueno es que nos sentemos aquí; si quieres, hagamos aquí tres tiendas (aludiendo a las de los Tabernáculos): una para Ti, otra para Moisés y otra para Elías."

La escena, empero, que tanto asombraba a Pedro, cambió entonces súbita-

tamente. Una nube, negra como la noche y nimbada como las que doran las puestas de sol, envolvió, a manera de velo, a Jesús y a sus dos compañeros; oyóse entonces la voz del Padre y joblemente espantados arrojáronse los tres Apóstoles a tierra cubierto el rostro con las manos y dominados de pavor.

— Levantaos, díjoles por fin Jesús; no temáis.

Miraron entonces a ambos lados, pero a la luz de la alborada observaron que Jesús estaba sólo con ellos con su aspecto habitual. La Transfiguración había terminado.

La Cruz, que levantóse en el Calvario, dibujóse entre los fulgores de gloria, la gloria de la Transfiguración, en cumbre del "monte santo".

Toda la gloria de Cristo, en efecto, arranca del crucifijo. Nuestros padres profesábanle suma devoción al Santo Cristo; por esto eran más cristianos los pueblos. El modernismo contemporáneo en cambio, se forja un Cristo sin cruz y un Cristianismo sin crucifijo; este es el medio seguro de desecristianizar a las gentes.

Justino Ripalda

Templo de la Virgen del Carmen

El día de San José del presente año se cumplirán tres años de la bendición de la primera piedra, así como también del local de este nuevo y hermoso santuario de María. La novedad del caso, la gran necesidad que el arrabal de Santa Catalina tiene de otra iglesia, ya que para más de veinte mil almas solo existe la parroquial, y la devoción innata y natural que Mallorca entera siente por la Santísima Virgen del Carmen, atrajeron al lugar una concurrencia inmensa. Parecía que todo Palma estaba allí presente junto con las dignísimas autoridades que fueron previamente invitadas para acto tan solemne.

El entusiasmo de aquel día hizo esperar que una obra con tan buenos auspicios comenzada había de durar poco tiempo y que abundarían las limosnas. Mas fueron tantas las obras similares que se comenzaron a la vez, que las personas devotas y aún las que mejor impuestas están de la gran falta del nuevo templo por el lugar en que está enclavado, se han visto obligadas a repartir sus limosnas; siendo ésta una de las causas — y podríamos decir la principal — porque dicho edificio no está aún terminado ni a la altura a que muchos desearían verlo. Así y todo,

es mucho lo que se ha hecho; y si los ánimos y entusiasmo de los buenos perseveran, no quedarán fallidas las esperanzas.

Los PP. Carmelitas desean ardientemente cubrirlo durante el presente año e inaugurarlos al que viene; por esto insisten en suplicar y allegar recursos, y tienden sus manos a todos los devotos de la Santísima Virgen del Carmen, tanto de la isla como del continente. No os sean por lo tanto molestas sus visitas ni creáis inoportuna su instancia; pues necesitan del nuevo templo para hacer fecunda su labor evangélica y apostólica. Están rodeados de un inmenso pueblo obrero que no abunda en instrucción religiosa. Ese pueblo les pide pan; el pan de la divina palabra, el pan de los consuelos espirituales, el pan de los Sacramentos de nuestra Santa Madre la Iglesia que conforta a los pobres en medio de sus calamidades y de su indigencia, que infunde la santa conformidad en su espíritu, que fortalece el corazón y da vigor a nuestras almas.

Así, pues, cuantos os sintáis atraídos por vuestra arraigada devoción y amor a la Santísima Virgen del Carmen, por vuestro celo de salvación de las almas, por vuestro entusiasmo misionero y vivos deseos

de que Jesús sea conocido y adorado, y de que su Sacratísimo Corazón sea entronizado en el corazón de los pobres y humildesabajadores, ayudad a los P.P. Carmelitas en su obra emprendida de erigir un templo a la Santísima Virgen del Carmen erigido en un barrio humilde y habitado en su mayoría por gente de mar.

Nada os piden esos religiosos para sí, pues todo queda en Mallorca y todo va a parar a los bolsillos de los obreros e industriales de la Isla. Así las limosnas que se destinan al mencionado templo, resultan beneficiosas a la par a nuestros trabajadores y artistas. Por otra parte, son ya muchos, muchísimos los favores y providencias que han experimentado los suscriptores y favorecedores de dicha obra; pues la bendita Virgen del Carmen es Madre cariñosa y agradecida, y aun en esta vida sabe recompensar los sacrificios que por ella se hagan.

— Quiere V. continuar la suscripción? — preguntaba hace muy pocos días un celador de coro a un suscriptor. — Se han cumplido los dos años de compromiso, — respondió el interrogado, que es un piadoso marino; pero quiero continuar, pues quiero dar a la Virgen lo que gastaría en medicinas: desde que me suscribí he gozado de una salud perfecta e inalterable. Y como éste, son muchísimos los agraciados.

Ramón de Oleaskar

NOTAS:

1.ª.—Comenzando el mismo día en que se inaugure el Templo de la Virgen del Carmen, se dirán cien misas seguidas por los bienhechores de dicha obra, vivos y difuntos.

2.ª.—Los P. P. Carmelitas hacen especial oración todos los días en favor de los bienhechores de la obra del Templo.

3.ª.—Las Limosnas envíese directamente el R. P. Superior de los P. P. Carmelitas.—Palma de Mallorca.

Vida de la Beata Catalina Thomás

Desearios de facilitar a los buenos mallorquines la adquisición de ejemplares de la Vida de la Beata Catalina Thomás, escrita por el Rdo. Padre Antonio Thomás, SS. CC., (2.ª edición.—Palma, 1923) mayormente en estos meses de expectación de los días gloriosos de la Canonización que parecen acercarse, hemos resuelto hacer una importante rebaja de precio.

En lugar de 2'50, precio actual de venta, se ofrecen al modesto precio de 1'50.

No dudamos que esta rebaja será muy oportuna 1.ª para los Párrocos que quieren estimular a los niños del Catecismo con premios moralizadores; 2.ª para los Directores de Asociaciones de Madres Cristianas e hijas de María; 3.ª para Directores de Colegios o Maestras de escuela, y 4.ª para devotas personas que quieran divulgar una Vida tan ejemplar.

Los que lo deseen, pueden dirigirnos sus pedidos: Residencia de los PP. de los Sagrados Corazones, — Palma, Paz, 3.

Crédito Balear

A partir del martes día 18 del corriente quedará abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General de esta Sociedad en sesión celebrada el día 9 próximo pasado. Dicho dividendo se hará efectivo todos los martes, jueves y sábados no feriados, en las oficinas de esta misma sociedad y horas de 9 a 12 de la mañana.

Palma, 12 de Marzo de 1930.

Por el Crédito Balear. — El Vocal de turno J. Socías.



Fuerza disponible
Energía inmediata
con el Jarabe de
HIPOFOSFITO
SALUD

inmediatos efectos regeneradores combatiendo

**Debilidad
Neurastenia**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Con gran satisfacción ofrecemos las más modernas fotografías ejecutadas con los procedimientos más en boga en Alemania y París.

RUL-LAN
Fotógrafo

Palacio, 10

Palma

POR
UN DURO MENSUAL
SUSCRITO AL
NUEVO BONO-REGALO
SE OBTIENEN
100 PESETAS

Diez duros en dinero efectivo y otros diez duros en géneros a su libre elección

PIDASE UN FOLLETO EXPLICATIVO

ESTABLECIMIENTOS

ANDRÉS BUADES

Plaza Cort., 23 y 24 CALLE COSTAS, 15 y 17 PALMA

Gran surtido de estampas para coleccionistas. Hojas estampas polieromadas y Recordatorios de 1.ª Comunión en la

La Librería Politécnica
Maura, 7.—Palma

Damián Tous Nadal
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Martes, jueves y sábados.
Consulta a las 11—Unión-13

Juan Jaime
Exayudante de Oto-rino-laringología de la Facultad de Medicina de Barcelona
GARGANTA—NARIZ—OIDO
Consulta de 10 a 1
Plaza Eusebio Estada, núm. 1

PARA LAS FIESTAS DE SAN JOSE

LA PERFUMERIA INGLESA participa a su numerosa clientela haber recibido las **Ultimas Novedades** en objetos para regalo.

CADENA, 6—Esq. Plaza Sta. Eulalia

EMILIO M. GAISSERT

(Sucursal)
PALMA DE MALLORCA
Constitución, 14 y Pelaires, 96
(Teléf. 463)

(Casa Central)
BARCELONA
Vía Layetana, 39-2.ª
(Teléf. 14132)

Ejecuta operaciones sobre toda clase de mercancías (FUTUROS) en las Bolsas Extranjeras

Seguros accidentes
Guardian Assurance Company Ltd.,
Seguros contra incendios
Reliance Marine Insurance Co. Ltd.,

Circular del Ilmo. señor Vicario Capitular

Sobre oraciones y actos de reparación por el pueblo ruso.

Nuestro Santísimo Padre, el Papa Pio XI, profundamente apenado ante la terrible y cruel persecución de los santos y cristianos de los vastísimos estados de Rusia, ha dirigido una sentida Carta a su Vicario General en Roma, Emmo. Cardenal Rampilli, en la cual invita a todos los Obispos, Sacerdotes y fieles del Orbe católico, a la reparación de tan graves desórdenes y a que nos unamos a las intenciones de Su Santidad en la misa que celebrará el día diez y nueve del actual, fiesta de San José, sobre el sepulcro del Príncipe de los Apóstoles, como acto de expiación, de propiciación y de reparación por tan atroces y graves ofensas a nuestro Divino Redentor.

Correspondiendo a la amorosa invitación del Romano Pontífice, ordenamos lo siguiente: 1.º Encarecemos a los Rdos. Sres. Párrocos, Sacer-

dotes, Religiosos y fieles de esta Diócesis, que ofrezcan oraciones y sacrificios por las intenciones del Papa a favor del pueblo ruso.

2.º En todas las parroquias e iglesias del Obispado el día de San José se hará una comunión general y por la tarde se celebrará un solemne acto de desagravio con exposición de Su Divina Majestad.

Palma, 14 de Marzo de 1930.
Lic. Jaime Homar, Vic. Cap. S.V.

El Santo Evangelio
Segunda Dominica de Cuaresma
Según San Mateo, cap. 17

En aquel tiempo: Tomó Jesús consigo a Pedro, y a Santiago, y a Juan su hermano, y los llevó aparte a un monte alto; y se transfiguró en su presencia y resplandeció su rostro como el sol, y sus vestiduras se pusieron blancas como la nieve. Y he aquí que aparecieron Moisés y Elías, hablando con El. Y le mandó Pedro la palabra, dijo a Jesús: Señor, bueno es que permanezcamos aquí: si quieres, hagamos tres tabernáculos, uno para Ti, y otra para Moisés y otra

para Elías. Estaba Pedro todavía hablando, cuando vino una nube resplandeciente a cubrirlos. Y he aquí que se oyó una voz desde la nube que decía: Este es mi Hijo amado, en quien tengo todos mis complacencias: escuchadle. Y al oír esta voz los discípulos cayeron postrados, y tuvieron gran miedo. Más Jesús se acercó a ellos, los tocó, y les dijo: Levantaos, y no temáis. Y alzando ellos sus ojos no vieron a nadie sino sólo a Jesús. Y al bajar ellos del monte, les mandó Jesús diciendo: No digáis a nadie lo que habéis visto, hasta que el Hijo del hombre haya resucitado de entre los muertos.

Cánticos religiosos para uso del pueblo

Acaba de imprimirse en la imprenta "La Esperanza", con aprobación eclesiástica, un libro que contiene 67 letras de cánticos religiosos, los más usados en las funciones religiosas, como Exposición del Santísimo, del Sagrado Corazón, de la Virgen, etc. Será de uso frecuente en las Congregaciones, Mes de María, Via-Crucis, Rosario, Ejercicios,

etc., etc. Se vende a veinte céntimos el ejemplar en la Portería y Sacristía de Montesión y en el Patronato Obrero.

De Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY
A las 17'30: Apertura de la Estación.
Rondalla, pasacalle; Los flamencos, dúo; Mar del Plata, pericón; Mesalina, fox; Rigoletto; Tutte le feste, tango; Amor criollo.
A las 18'00: Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa.
El Trío Iberia, interpretará Sere-nate a Toscanini; Proserpine, selección.
Noticias de Prensa.
La calesera, gavota de la zarzuela; Iza czardas; Los clowns, one-step.
A las 19'00: Cierre de la Estación.
Radio Catalana.
A las 19'00: Apertura de la Estación.
Cotizaciones del Bolsín de la tarde.
Audición de discos escogidos
En los intermedios: Noticias de Prensa.
A las 20'30: Cierre de la Estación.
Radio Barcelona.
A las 20'30: Apertura de la Estación.

Idiomas
Curso elemental de alemán, con asistencia de alumnos ante el micrófono, por las Escuelas Massé, a cargo del profesor Herrn Luis Sheppelmann.

A las 21'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión de tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.
Información agrícola
De la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona.
Cotizaciones de los mercados agrícolas y ganaderos.

A las 21'05: La Orquesta de la Estación, interpretará: Tête droite!, marcha; La rosa de Stambul, selección; Pour un sourie, valse; Fantasía núm. 1 Doux présage; Margita, czardas.

A las 22'00: Noticias de Prensa. Información de actualidad, referente a la Exposición de Barcelona.
A las 22'05: Retransmisión desde Unión Radio E. A. J. 7, Madrid.
A las 23'00: Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA
A las 11'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión de tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

A las 13'00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: El niño de Jerez, pasacalle; Java callejera; Well, fox; Nit de lluna, barcarola; Cádiz, selección; Vértigo de amor; Montecarlo, one step; El divino calvo, blak bottom; Hérodiate, selección; Danzas valencianas; Alte Semerter, marcha.
A las 15'00: Cierre de la Estación.
A las 17'00: Apertura de la Estación.

Retransmisión del festival que se celebrará en el Palacio Nacional de la Exposición.
En el intermedio: Ciclo Litúrgico del Año Cristiano. Conferencia a cargo de Don Luis G. Plá Presbítero.

Higiene
Boletín Quincenal Sanitario, facilitado por el Instituto de Higiene, de Barcelona.

Agricultura
A las 20'00: Sesión agrícola, dominical: "Enfermedades de las plantas", producidas por m: rrijosas, moscas, escarabajos, gusanos, etc. Conferencia por Juan Riba Ferré.

A las 20'10: La Orquesta de la Estación, interpretará: Bella vista, marcha argentina; Polka Marquise; Serenata del Cuarteto de Cuerda; Rigodón, de "Dardanus"; Ramanza.

A las 20'40: Información deportiva.
A las 21'00: Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA EL LUNES
A las 11'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

A las 13'00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: La Paica, pericón; Viva el schotis!, schotis; Canción de la zarzuela "La Alegría del Batallón"; Zoraya, danza árabe; Margaritiña, intermedio.

Información teatral y cinematográfica
Alma andaluza, serenata; Iberian

one-step; Chanson folle; Werther, Mytho, fox; The march of the crusaders, marcha.

Información de actualidad referente a la Exposición de Barcelona.
A las 15'00: Cierre de la Estación.

Depilación Eléctrica
Señorita especialista ofrece sus servicios. Armadams, 91 (Son Alegre) Vísita de 9 a 1.

Pastillas Vichy-Etat
a base de Sal Vichy-Etat, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las aftas y placa de los fumadores, asepticizan el aliento, etc. 3

Máquinas de coser y bordar
PPAFF E IMPREY
Venta al contado y a plazos
Casa Banqué.—Calle Cejón

Dietarios 1930
a 1'50 ptas.
IMPRENTA "LA ESPERANZA"

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo

Hipódromo de la Real Sociedad Hípica de Mallorca
Grandes Carreras de Caballos
para el día 16 de Marzo de 1930

La primera carrera empezará a las 10'30 mañana

Nº	Propietarios	Conductores
1 Caballo PORTO-PI	D. Gabriel Bujosa	D. Miguel Salvá
2 Caballo FARO II	D. José Busquets	D. Guillermo Coll
3 Yegua ALMITA (Handicap 30 m.)	D. Miguel Triay	D. Miguel Triay
4 Caballo AMOR (Handicap 70 m.)	D. Bernardo Nadal	D. Antonio Ripoll
5 Caballo CASTAÑO (Handicap 80 m.)	D. Pedro Rosselló	D. Pedro Rosselló
6 Caballo DISTINGUIDO (Handicap 80 m.)	D. Jerónimo Oliver	D. Jerónimo Oliver
7 Caballo DAUPHIN (Handicap 80 m.)	D. Sebastián Coll	D. Sebastián Coll
8 Caballo LITRI (Handicap 80 m.)	D. Bartolomé Bestard	D. Bartolomé Bestard
2.ª CARRERA Galope 1.000 metros		
9 Caballo ALONSO (60 Kgs.)	D. Luciano Adalid	D. Luciano Adalid
10 Caballo LIMEÑO (61 Kgs.)	D. Bernardo Jaume	D. Guillermo Coll
11 Caballo NIKANI (69 Kgs.)	D. José Busquets	D. Galo García
12 Caballo LUZ BEL (73 Kgs.)	D. Mateo Estela	D. Gabriel Melis
13 Yegua MAREFTE (64 Kgs. y 40 m. H.)	D. Miguel Bestard	D. Baltasar Vich
14 Caballo MENSABURAH (64 Kgs. y 40 m. H.)	D. José Campins	D. Francisco Coll
3.ª CARRERA 3.150 metros		
15 Caballo DIOS IRAE	D. Rafael Jaume	D. J. Poey
16 Caballo COLLIER DE PERLES (Handicap 20 m.)	D. Juan Moya	D. Juan Moyá
17 Caballo UTICA (Handicap 20 m.)	D. Juan Camps	D. José Cañellas
18 Caballo LAMPION (Handicap 30 m.)	D. Miguel Triay	D. Miguel Triay
19 Caballo CARLOS (Handicap 50 m.)	D. Antonio Fuster	D. Sebastián Fuster
20 Caballo U. D. L. (Handicap 70 m.)	D. Pedro Rosselló	D. Pedro Rosselló
21 Yegua DONA PRODIGAL (Handicap 70 m.)	D. Bartolomé Munar	D. Bartolomé Fullana
22 Caballo ROMILLY (Handicap 70 m.)	D. Gabriel Martí	D. Andrés Ripoll
4.ª CARRERA 3.150 metros		
23 Caballo MIRIKI	D. Miguel Mut	D. Miguel Mut
24 Yegua VALENTINE (Handicap 20 m.)	D. Miguel Bestard	D. Miguel Bestard
25 Caballo AMER PICON (Handicap 20 m.)	D. Pedro Ginard	D. Pedro Ginard
26 Caballo ATCHOUM II (Handicap 20 m.)	D. Rafael Jaume	D. J. Poey
27 Caballo UN REVE (Handicap 20 m.)	D. Sebastián Fiol	D. Bartolomé Estelrich
28 Caballo RAYON D'OR (Handicap 30 m.)	D. Juan Gimenez	D. Emilio Gimenez
5.ª CARRERA 3.150 metros		
29 Caballo TENEBREUX	D. Pedro Roig	D. Bartolomé Estelrich
30 Caballo BOST	D. Bartolomé Fiol	D. Bartolomé Fiol
31 Caballo ANGELUS II (Handicap 50 m.)	D. Francisco Frau	D. Francisco Frau
32 Caballo SOLDAT (Handicap 50 m.)	D. Juan Guasp	D. Miguel Guasp
33 Caballo ROY ALBERT BILCES (Handicap 80 m.)	D. Juan Jiménez	D. Emilio Gimenez
34 Caballo ROITELET (Handicap 80 m.)	D. Rafael Jaume	D. J. Poey
6.ª CARRERA 3.150 metros		
35 Yegua AUBERIVE	D. Bartolomé Moner	D. Bartolomé Fullana
36 Caballo BABA	D. José Campins	D. José Campins
37 Caballo QUEBEC (Handicap 20 m.)	D. Bartolomé Ramis	D. J. Poey
38 Caballo TIBERE (Handicap 20 m.)	D. Francisco Frau	D. Francisco Frau
39 Caballo SANS-GLNE (Handicap 20 m.)	D. Miguel Ripoll	D. Emilio Gimenez
40 Yegua VULAINES (Handicap 60 m.)	D. Miguel Bestard	D. Bartolomé Estelrich

Palcos sin entrada 10 ptas.
Entrada Preferencia 3 id.
Media para Sras. y niños 1 id.
ABONOS:
Palcos sin entrada excluido el concurso hípico
Los fallos del JURADO son siempre inapelables.

Entrada general 1'50 ptas.
Id. Id. para Señoras 0'50 id.
Medias para niños y soldados. 0'50 id.
Por un año. 150 pesetas.
Por un mes. 20 id.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Se ha nombrado Alcalde de Palma a don Jaime Suau y Presidente de la Diputación de Baleares a don Juan Massanet Moragues

El republicanismo, dice el señor Yanguas, no constituye ninguna amenaza para España

El hijo del Marqués de Estella hace declaraciones políticas

Manifestaciones del Conde de Romanones

El pleito universitario de Sevilla

Madrid, 15 (2'00)

El ministro de Instrucción Pública regresa de Sevilla.—Manifestaciones

Esta mañana recibió a los periodistas el señor Tormo, que había regresado por la mañana de Sevilla.

Dijo que había estado en el Monasterio de la Rápida, para ver sobre el terreno la manera de aplicar un do nativo que le hizo una dama norteamericana, de 90,00 pesetas.

Al volver a Sevilla — siguió dichos históricos, llevado de mis aficiencias — visité algunos monumentos artísticos.

Después se refirió a la reunión que presidió, del Patronato de la Universidad de Sevilla. Los reuimidos estuvieron unánimes en que el señor Mota continuará en el cargo de primer vicerector, pero éste se negó terminantemente, y hoy, dijo, he hablado telefónicamente con él sin lograr convencerle.

Un periodista le preguntó si realizará alguna visita más a las Universidades, conestando el señor Tormo que era posible, aunque no lo tenía decidido.

También se le preguntó sobre el emplazamiento, en la Exposición de Sevilla, de la "Casa del Marino Ibero Americano", contestando el ministro de Instrucción que ignoraba aún si se instalaría en el pabellón de Chile, o en algún otro de los cedidos por las repúblicas americanas que han tomado parte en el certamen.

Los empleados de Banca

Madrid, 15 (1'00)

Se han celebrado la tercera y cuarta sesión de la asamblea de los empleados de Banca y Bolsa de España.

La mesa de la asamblea, con varios delegados de provincias, acudió al ministerio del Trabajo haciendo determinadas gestiones. Hablaron de las coacciones que sufren los empleados de algunos bancos para impedir que se agrupen en las asociaciones profesionales.

Luego los mismos comisionados visitaron al Conde de Altea, exponiéndole el disgusto que les ha causado el haberse aplazado tratar, por la Comisión de Corporaciones, de la regulación del trabajo de los empleados bancarios.

Lo que dice un hijo de Primo de Rivera

Madrid, 15 (1'00)

Nadie puede negar — dice — tres aciertos fundamentales

"El Heraldo de Madrid" ha publicado una interviú celebrada por uno de sus redactores con don José Antonio Primo de Rivera, hijo del marqués de Estella.

El hijo del ex dictador se negaba

en principio a la interviú, porque no se estimara su actitud como un acto de exhibicionismo; pero se decidió a hablar a fin de que tampoco se creyera que se resigna al papel de víctima.

A preguntas del periodista dijo que el señor Sbert es un símbolo en el que se exalta todo lo que personal y políticamente pueda humillar al ex dictador.

Dijo que consideraba que la república no adquiere ningún gran voto con la adhesión de Miguel Maura.

Afirmó que su padre es un hombre de buena fe que cree, acaso equivocadamente, que puede salvar a su país, y que lo intentó.

Reconoce que en ocasiones pudo equivocarse y cometer desaciertos, pero que nadie le puede negar tres aciertos fundamentales.

El problema de Africa, el terrorismo y la Hacienda nacional.

—¿Hacienda nacional...?—repitió, preguntando, el periodista.

—Sí; Hacienda nacional—afirmó el hijo de Primo de Rivera.—Se verá dentro de tres años. Mi padre entró con un déficit muy superior al que deja después de haber enriquecido las obras y la industria de su nación, y haber seguido un sistema racional de los gastos públicos.

Agregó que la diabetes ha minado mucho la salud de su padre.

Manifestaciones de Yanguas

Madrid, 15 (1'00)

El republicanismo no constituye ninguna amenaza para España por la tradición y el sentimiento monárquico del país

El ex-presidente de la suprimida Asamblea Nacional, señor Yanguas, ha hecho a un periódico le la noche algunas manifestaciones relacionadas con el actual momento político.

Ha dicho que no considera tan grave como lo consideran algunos políticos, añadiendo que considera que el republicanismo no constituye ninguna amenaza para España por sentir el país la tradición monárquica y ser monárquicos sus sentimientos.

Cree el señor Yanguas que se llegará al restablecimiento de la normalidad constitucional, y que dentro de ella cabrán todos, los de la derecha y los de la izquierda, ya que dentro del régimen constitucional pueden desenvolverse ampliamente.

Opina que el problema no es cuestión de cambio de régimen, sino de partidos políticos, y que las viejas organizaciones deben dejar el paso libre a las nuevas organizaciones estructuradas en formas diferentes, así como los primo-riveristas organizamos nuestras fuerzas, no como partido político, sino en organizaciones provinciales, con el ideal común de la monarquía, del orden, y del trabajo.

Estas organizaciones afuirán, después al centro para constituir un poderoso partido nacional.

Manifestaciones del Conde de Romanones

Madrid, 15 (1'00)

Dice que la Monarquía necesita dos partidos turnantes

Sevilla. — El Conde de Romanones, interrogado por los periodistas, ha dicho que venía de Madrid huyendo de la política y que se encuentra aquí en pleno foco.

He celebrado conversaciones — añadió — con mis amigos. Estoy en contacto con ellos y de alguno espero una pública declaración que ratifique su adhesión hacia mí.

Sinceramente creo que la política española atraviesa un momento muy crítico. Nunca las fuerzas políticas aparecieron más inconexas y desorganizadas. Esto es grave.

Cada día afianzo mi criterio sobre la necesidad para la Monarquía de la existencia de dos grandes partidos políticos, que no quiere decir que hayan de ser los mismos de 1923, con nuevas estructuras, pero que estén de turno.

Terminó diciendo:

Por muy de prisa que se hagan las elecciones, aún falta larg tiempo para llegar a ellas, aunque ya de hecho estamos en pleno periodo electoral.

Sin embargo, aún no ha llegado el instante de pasar disgustos ni sufrir amarguras por los que han de ser candidatos.

Asuntos de Baleares

Madrid, 15 (1'00)

LOS NUEVOS ALCALDES Han sido nombrados alcaldes de los pueblos detallados a continuación, los señores siguientes:

Andraitx, don Matías Enseñat. Ará, don Juan Oleo. Campos del Puerto, don Antonio Burguera. Felanitx, don Baltasar Nicolau. Ibiza, don Manuel Escandell. Inca, don Pablo Mariano Morey. Lluchmayor, don Bartolomé Contestí.

Manacor, don Antonio Lliteras. Palma, don Jaime Suau. Pollença, don Guillermo Far.

La Puebla, don Bartolomé Cladera.

San Antonio (Ibiza) don Antonio Nigorra.

Sóller, don Miguel Colom.

LA DIPUTACION

Para la Presidencia de la Diputación ha sido nombrado don Juan Massanet, Moragues, y para vicepresidente don Mateo Contestí.

La actualidad política

Madrid, 15 (1'00)

Despacho del Presidente

Ayer tarde el general Berenguer fué visitado por el señor Bugallal jefe del partido conservador, conferenciando ambos extensamente.

Luego, el jefe del Gobierno marchó al Palacio de la Música para asistir a la fiesta anunciada.

Después marchó al ministerio del Ejército, de donde salió a las nueve y treinta.

A esa hora, dijo a los periodistas que le había complacido mucho la fiesta dada en el palacio de la música y que había sido muy agradable la visita que le hizo el conde de Bugallal.

Se suspenden los ascensos por elección en el cuerpo de Vigilancia

El general Marzo manifestó esta mañana a los periodistas que había presidido por primera vez el Consejo de Sanidad, que trató de asuntos técnicos.

Añadió que el Rey había firmado un decreto suspendiendo los ascensos por elección en el Cuerpo de Vigilancia.

El subsecretario anunció que se habían provisto, entre otras, las Alcaidías de Jaén, Cuenca, Baleares y Palencia.

Campaña monárquica "El Imparcial" siguiendo su campaña monárquica, pide que la nobleza española engrose las filas de los partidos monárquicos.

Constituir un bloque de la nobleza, al margen de los partidos políticos, estima que sería anacrónica y desfavorable a la propia corona.

DE PALACIO

Madrid, 15 (2'00)

Despacho — Decretos

Esta mañana despacharon con el Monarca el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y Trabajo

El conde de Xauen dijo que había sometido a Su Majestad dos decretos sin importancia, y que no ocurriría nada de particular.

El señor Matos dijo que el despacho había sido ordinario.

El señor Sangro, por su parte manifestó que había sometido dos decretos, uno relativo a casas baratas y otro relativo a la cooperativa de crédito inmobiliario.

Audiencia regia

El Rey recibió en audiencia militar a comisiones de los regimientos de Wad Ras, Pavia, Covadonga, Inmemorial del Rey y de 1'...

La Reina recibió en audiencia a la duquesa de Montalegre, a la condesa del Valle de Orizaba y al presidente de la Diputación de Madrid.

Visitas al Príncipe de Asturias

El Príncipe de Asturias recibió esta mañana en audiencia a los generales Villegas, Millán Astraz, Balmes y Ovilo, al contralmirante García de los Reyes y a los condes de Condomar y de los Moriles.

DE PROVINCIAS

Madrid, 15 (1'00)

SEVILLA

Importante reunión Sevilla. — Los elementos más destacados entre las fuerzas católicas, se han reunido con el señor Rodríguez San Pedro y don Indalecio Abril, tratando de la Acción Católica en todos los aspectos y adoptando varios acuerdos.

Regreso de los infantes

Sevilla. — Han regresado los infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados de sus hijos, siendo recibidos por las autoridades.

El Alcalde, a Madrid

Sevilla. — El Alcalde, conde de Halcón, marchará en breve a Madrid para cumplimentar al Rey y entrevistarse con varios ministros para gestionar asuntos de interés para Sevilla.

También gestionará la continuación de las obras de la dársena.

VALENCIA

El fuego destruye una fábrica

Valencia. — A las cuatro de la madrugada se declaró un incendio en una fábrica de harinas de Buñol.

La fábrica quedó reducida a cenizas, calculándose las pérdidas en más de diez mil duros.

MURCIA

Denuncia contra un periódico

Murcia. — El fiscal ha denunciado "El Liberal" por haber publicado en el periódico una reproducción del cuadro "La conversión del duque de Gandía" y como epigrafe unos versos del duque de Rivas.

El Juzgado se personó en la redacción de "El Liberal" incautándo-

se de los clichés del grabado y ejemplares del periódico.

MARRUECOS Villa Sanjurjo. — El director de colonización del Protectorado Angel Torerjón, ha recorrido el río de Alhucemas, entre los ríos y Nékor, para comenzar la parcelación de terrenos donde ha de construirse una granja de colonización para los colonos y otras dependencias, en los límites de Marruecos.

El señor Torrejón ha dicho que las tierras son muy feraces, pudiendo compararse a las vegas leonesas.

Las obras se efectuarán con cargo al presupuesto del Maghzen.

Regalo al Rey de España

Cádiz. — Comunican de Córdoba que procedentes de Madrid han llegado siete hermosos caballos para el juego de polo, que el Rey de España regala al maharajá de Patiala, quienes serán embarcados para Bombay. A cargo de ellos va don Emilio Giffu, veterinario de las caballerizas reales.

Los caballos son de raza angloarabe.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 15 (1'00)

Visita de inspección

Esta noche ha marchado a Valencia el director general de Seguridad general Mola, con objeto de girar una visita de inspección.

Imposición de insignias

En el salón de actos de la Escuela Normal de maestros, y bajo la presidencia del director general de primera enseñanza, se han impuesto, esta tarde, las insignias del mérito civil al director de dicho centro don Manuel Fernández Navamuel.

Asistieron al acto el claustro de profesores y muchos alumnos.

Dice el Alcalde

El Alcalde ha manifestado que tiene la creencia de que en las cuestiones de abastos el Gobierno dictará un decreto aclaratorio del anterior.

Añadió que el Ayuntamiento nombrará una comisión que se encargará exclusivamente de la cuestión de abastos.

El partido que proyecta Aunós Se asegura que el proyectado partido laborista celebrará un acto para designar presidente.

Se cree que no será elegido presidente del mismo, como se proyectaba hasta hace poco, el exministro de la Dictadura, señor Aunós, pues uno de los puntos del programa del nuevo partido es el de exigir responsabilidades a la Dictadura.

Regreso de un ex embajador

Se encuentra en la Corte, el ex embajador dimisionario de España en la Santa Sede, marqués de Magaz, que esta mañana estuvo en el ministerio de Estado, conferenciando con el señor Palacios.

En sufragio de un aviador

En uno de los cobertizos del aeródromo de Cuatro Vientos, se celebró esta mañana, una misa en sufragio del capitán aviador Méndez Paradas, muerto en trágico accidente.

Asistieron los familiares del infelizmente aviador y muchos compañeros del finado.

Muerte de un periodista

En plena juventud y víctima de una rápida enfermedad, ha fallecido el inteligente periodista don Alfonso Conde, que perteneció a las redacciones del "Diario Español" y "Correspondencia Militar", Agencia Mencheta" y "Associated Press".

Banquete al general Goded

Ayer se celebró un banquete, al

qu asistieron unos treinta oficiales, ofrecido al general Goded por su reciente nombramiento para subsecretario del ministerio de la Guerra.

El general Martínez Anido, procedente de Barcelona, ha llegado esta mañana, el general Martínez Anido.

Desde Barcelona

Llegada de los estudiantes de la Escuela de Arquitectura de Buenos Aires

En el rápido de Madrid llegaron anoche los alumnos de la Escuela de Arquitectura de Buenos Aires, que realizan un viaje de estudios por España.

Los escolares argentinos, que fueron recibidos cariñosamente por varando entre ellos dos señoritas

Dirigirá la excursión el profesor don Eugenio Gurralt.

Los estudiantes argentinos permanecerán siete días en Barcelona y desde aquí marcharán a realizar varias comisiones, son veintuno, figurando monumentos más notables de Cataluña, siguiendo luego hasta París.

Los submarinos italianos

La escuadrilla de submarinos italianos, que debía llegar esta mañana, no efectuará su llegada hasta el próximo domingo por la mañana.

Reunión para la rectificación del Censo

Ha sido convocada en la Lliga Regionalista una reunión de representantes de las secretarías de los partidos políticos, para tratar de la rectificación del censo electoral.

Palou Gari

Barcelona, 14 marzo 1930.

En la Federación Obrera Católica

Conferencias

Mañana día 16 tendrá lugar la segunda de las veladas instructivas organizadas por ese centro obrero para los domingos de Cuaresma.

Se ajustará al siguiente programa:

"El obrero asociado", por el compañero Valentín Pueyo, Secretario del Sindicato de Carreteros y similares "El Porvenir" y Vocal del Comité Paritario Interlocal de tracción a sangre.

"El hombre, Rey de la creación", conferencia apologética por el R. Sr.

D. Sebastián Torrents, Catedrático de Sociología del Seminario. Varios números musicales amenizarán la velada.

Empezará a las seis y media siendo la entrada pública.

Fomento del Civismo

El próximo lunes, día 17, a las siete de la noche, tendrá lugar en el salón de actos de dicha entidad, calle de Massanet, una conferencia pública a cargo del ilustrado capitán de Infantería, don Mateo Torres y Bestard, sobre el interesante tema: "La guerra microbiana".

Se invita al acto a cuantas personas tengan interés en asistir

En el Círculo de Obreros Católicos

Mañana, domingo, a las siete y del Círculo de Obreros Católicos, media de la noche, en el domicilio calle de Feliu, 15 principal, se celebrará el segundo de los recitales de poesías organizados por dicha Sociedad, corriendo a cargo, el de mañana, del laureado poeta don José M. Tous y Maroto.

A dicho acto quedan invitados los señores socios y sus familias.

Nombramientos

La Alcaldía de Palma.—La Presidencia de la Diputación Provincial

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido nombrado alcalde de Palma don Jaime Suau.

Para el cargo de presidente de la Diputación de Baleares, ha sido nombrado don Juan Massanet y Moragues.

Para ocupar la vicepresidencia de dicha corporación se ha nombrado a don Mateo Contestí.

Del Patronato Obrero

Mañana termina la cuarta tanda de los Santos Ejercicios, organizados por el Patronato Obrero.

Tendrán su comunión general en la misa de las siete y media, en la iglesia de Montesión.

Están invitados los Ejercitantes de las tres tandas precedentes para que los acompañen en tan solemne acto religioso.

Todos juntos, durante la misa, entonarán cánticos apropiados, valiéndose de un folleto impreso expresamente para el fomento del canto litúrgico.

Terminada la santa misa subirán los Ejercitantes al presbiterio para recibir la bendición papal y ofrecer a nuestro Señor sus santos propósitos. Terminada la función religiosa con el himno de la Perseverancia, compuesto por el Padre Massana, de la Compañía de Jesús.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Montepío del Clero de Mallorca

En vista de la buena marcha económica de la Sección de Enfermedad e Invalidez, en adelante se abonarán dietas reglamentarias a los socios enfermos al llegar al octavo día de la enfermedad.

El "Orfeo Mallorquí,"

Mañana se celebrará en el salón de actos del "Orfeo Mallorquí" el segundo de los conciertos organizados para la presente cuaresma.

Estará a cargo del violinista señor Piña, el violoncelista señor Reinés y el pianista señor Roig.

En la primera parte se interpretará la sonata en mi menor de Corelli, la "Scherzade" de Rimski Korsakoff; el "Vals" de Brahms, y la "Malagueña" de Albéniz.

En la segunda parte se interpretará el "trío en sol menor" de Reiger.

Y en la tercera parte: "L'air gai", de Chaix d'Hendois; "Aria di chiesa", de Stradella; "Air tendre", de Rameau; "Menuet" de Rameau, y "Le Cigne", de Saint Saens.

Notas de sociedad

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo, el Secretario de la Junta de Obras del Puerto y Cámara de Comercio, don Luis Canals.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

De viaje

Hoy han llegado de Barcelona, en el "Jaime I", don Antonio Prats, don M. Garau, don M. Canals, don G. Martorell, don Luis Gange, don Vicente Frau,

don Antonio Seguí y don Manuel Sances.

Para Ibiza salieron ayer don Fausto Sedano y don Rafael García.

Para Barcelona salieron anoche, en el "Infante D. Jaime", don Ramón Basols, don José Joven, don Isidro Foch, don Jaime Grau, don Mateo Busto, don José Ferns y señora, el alférez - alumno de Artillería de Guillermo Ramis de Ayreflor, don Pedro Palmer y don Francisco Alcina.

Ayer salió para Mahón en el "Balear" el jefe de Obras públicas don Francisco Manrique de Lara.

Para Barcelona salió anoche el Cónsul general de Inglaterra en Barcelona, Mr. Norman King.

También salieron los Rdos. Padres Pedro Palmer, Pedro Rullán, Juan Alzamora, Pedro Verd, Bernardo Rotger y Pedro Mayol, de la Congregación de PP. Teatinos.

Sueltos y noticias

Bendición. Anteayer, jueves, día 13, ante la iglesia de Santa Fe, en donde se venera la imagen de San Cristóbal, patrón de los automovilistas, fué bendecido por el R. Sr. D. Sebastián Matas, un elegante coche Sedán, de la marca Citroen, modelo 1930, propiedad del Sr. D. Juan Fuster Piña.

Miguel Valenti Mestre

MEDICO

Urología (Vias urinarias).

Ginecología (enfermedades de la mujer).

Tarjetas, 2.ª. prof. De 10 a 12.

Cretonas, Sombrillas.

Perfumería.

Bernardo Calvet

MEDICO OCULISTA

Puigdorcia, 3, de 18 a 1

CEDVLAS

para el

Cumplimiento Pascual

IMPRESA "LA ESPERANZA"

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 27. Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.

Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones De 9'30 a 12. Los viernes no hay servicios.

Giro Postal De 9'30 a 12. Los domingos no hay servicio.

Certificados Lunes de 9 a 12'30 y de 17 a 19.

Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19.

Miércoles de 9'30 a 12'30 y de 16 a 19 y de 18 a 19.

Miércoles de 9'30 a 12'30 y de 16 a 17.

Paquetes Postales Imposición de 9 a 11. Entrega de 13

Valores Declarados Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30.

a 13.—Los domingos no hay servicio.

Lista de Correos Por la mañana. Todos los días de 16 a 13.

Por las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Entrega de Impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables.

Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves y viernes y sábados de 16'50 a 20'30. Los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

Buzones de las estaciones férreas: Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes: Miércoles a las 18 y a las 20. Lunes, martes,

RECORDATORIOS DE DEFUNCION impresos

Variedad de surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, heliografía y fotograbado desde CINCO a TREINTA PTAS. EL CIELO

Advertimos a las entidades y personas que nos envíen correspondencias, reseñas, notas informativas, etc., que no las publicaremos si no las recibimos con las suficientes garantías para acreditar su autenticidad.

Bernardino Seguí Garriga

Obras por contrata

Trabajos para toda la isla

Presupuestos gratis, facilidades de pago

Calle Anselmo Clavé, 23-1.º

SE VENDEN: Construcciones y solares en Pollensa y su puerto y una magnífica casa de reciente construcción en la calle Beatriz de Pinós de Palma.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el día 13 de Marzo, de Gijón el 14 y de Coruña el 15, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 8 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Marzo de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Málaga el 5, de Cádiz el 6 y Vigo el 8, para New-York y Habana

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 15 de Marzo, Valencia, el 19, de Alicante el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Próxima salida el 5 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaçeli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Alicante el 27 de Málaga, el 28 de Cádiz el 30, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 19 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 11 de Marzo, de Valencia el 12 de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 19 de Mayo.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, de Valencia el 16 de Alicante el 17 y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Abril.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro.—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A.—Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares. Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

El gran desarrollo creciente que va tomando de día en día

La Funeraria Católica

por su economía prontitud y aseo se ha visto en la necesidad de montar un centro de encargos en Santa Catalina calle de San Magin núm. 44.

La Funeraria Católica

En Palma Alfarería, 40

Teléfono 97--Se admiten Bonos Patria

HEMOS BATIDO OTRA VEZ EL RECORD

CONCURSO OFICIAL DE PONEDORAS 1928 - 1929

Campeonato de puesta invernal Una LEGHORN BLANCA, con 79 huevos

Campeonato total del Concurso

UNA CASTELLANA, CON 258 HUEVOS, LA MAYOR PUESTA DE ESPAÑA

- 1.ª MEDALLA de Puesta invernal con AUSTROLORPS
- 2.ª MEDALLA de Puesta invernal, con LEGHORN BLANCA
- 3.ª MEDALLA de puesta invernal, con AUSTROLORPS
- 1.ª MEDALLA de Puesta total, con CASTELLANA NEGRA
- 1.ª MEDALLA de puesta total, con LEGHORN BLANCA
- 2.ª MEDALLA de puesta total, con LEGHORN BLANCA
- 3.ª MEDALLA de Puesta total, con PRAT LEONADA
- 3.ª MEDALLA de Puesta total, con CASTELLANA NEGRA
- 3.ª MEDALLA de Puesta invernal, con CASTELLANA NEGRA
- 3.ª MEDALLA de puesta total, con LEGHORN BLANCA
- 3.ª MEDALLA de puesta total, con LEGHORN BLANCA
- 3.ª MEDALLA de puesta total, con LEGHORN BLANCA

PREMIOS DE CONJUNTO

Al lote Leghorn blanca, que ha sido el de mayor puntuación y puesta: 938 huevos y 999'99 puntos

Al lote Castellana negra

Total: DIEZ Y SEIS PREMIOS

con 20 gallinas que presentó la GRANJA BARCINO, de las cuales murieron cuatro durante el Concurso

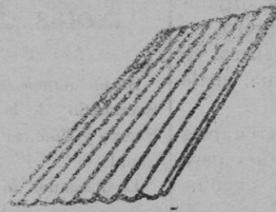
El resultado de los CONCURSOS de PUESTA, es la mejor propaganda

Pida CATALOGO, acompañando sello de real

Granja Barcino - Consell

Portland Artificial "Landfort,"
Grapiet-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

José Fradera



Rocalia

Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni atañen, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalia a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Se venden almendros "Demayo" procedentes de CAMPOS.
EXPERIMENTOS AGRICOLAS ESPAÑOLES, garantizando el arraigo.
LA CASA SE COMPROMETE A REPONER CUANTOS ARBOLES NO ARRAIGUEN EN EL PRIMER AÑO DE SU PLANTACION.

Centro de Anuncios

— de —

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios **Correo de Mallorca**

y **La Última Hora**

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Compraría o alquilaría

casa grande con jardín en la parte alta de la población. Ofertas plaza de Sta. Eulalia, 10.

Aficionados a la Fotografía

Encarguen sus trabajos en nuestra sección especial y se convencerán de las ventajas que ofrecemos.

RUL-LAN

Palacio, 10

Palma

Fabricación esmerada de Persianas, Vidrieras

Puertas y ventanas

Calidad superior

Depósito de existencias de todas medidas, casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: Calle de San Miguel, 79
Taller: Santiago Rusiñol, 25 (Frente al Instituto, Palma de Mallorca).

Polvos de tinta

marca «Minerva» y «León»
Negro y colores 1'00 peseta

De venta imprenta «La Esperanza»

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA SAN JAIME, 3

Sucursales: Merced, 8.—San Buenaventura, 50.—Desamparados, 4.

Pensión Villa Rosa

Edificio construido exprofeso. Propiedad y bajo la misma dirección del HOTEL CONTINENTAL.

PENSION COMPLETA desde 7 pesetas, precios especiales para empleados y largas temporadas. Calles Burgos y Massanet. (esquina Olmos).

La rectificación del Censo

DISPONE QUE EL DIA 20 ESTEN CONSTITUIDAS LAS JUNTAS PROVINCIALES Y EL 27 LAS MUNICIPALES. — LAS MUJERES TENDRAN VOTO SOLO EN LAS ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES. LA REVISION SE HARA ANUALMENTE

En la "Gaceta" se publica el siguiente Real decreto, firmado por el Monarca:

EXPOSICION

"Señor: La necesidad de que en todo momento haya un Censo que refleje exactamente la situación del Cuerpo electoral del país, obligó a establecer en la ley de 8 de agosto de 1907 un sistema de renovación decenal, combinado con rectificaciones anuales. No se disponía de elemento adecuado para la actuación del sufragio en su día si no se procediera a realizar la rectificación que en el año presente corresponde efectuar según disposiciones vigentes. Pero al propio tiempo tampoco quedaría completa la medida si al ordenar que comenzaran los trámites de la futura rectificación no se tuvieran en cuenta otras exigencias, muy especialmente las relativas a nueva constitución de Juntas del Censo electoral y a la diferencia entre electores "plenos" y electores "locales" y la referente a la revisión del mismo Censo, no en período bienal, como previene el Real decreto de 23 de marzo de 1927, sino en la forma anual que la ley fijaba y que debe por ahora mantenerse, reserva de ulterior reforma legislativa, en caso de que se estime procedente.

Sin otras novedades de fondo y con simples retoques, exigidos por la experiencia, el presente decreto aspira, pues, a procurar listas de un Censo cuya pureza constituya garantía de que la consulta a los electores será fiel expresión de la voluntad del país.

Fundado en las precedentes consideraciones, el presidente del Consejo de ministros que suscribe, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de Real decreto.

Madrid, 10 de Marzo de 1930. — Señor: A. L. R. P. de V. M., Dámaso Berenguer Fusté.

REAL DECRETO

A propuesta del Presidente de mi Consejo de ministros y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las Juntas central, provincial y municipal del Censo se constituirán con las personas que prescriben la ley de 8 de agosto de 1907. Las referencias que en dicha ley se conceden respecto del Instituto Geográfico y Estadístico, Instituto de Reformas Sociales, Junta provincial y local de Reformas Sociales y funcionarios de uno u otro de estos Centros, se entenderán hechas en lo futuro, respectivamente, al Servicio general de Estadística, al Consejo de Trabajo las Delegaciones provinciales y locales de éste y a los jefes superiores o vocales, según los casos, de los citados organismos. La presencia de las Juntas municipales la ostentará en lo sucesivo el juez municipal, y, si en el Municipio hubiere varios, el de más edad.

Art. 2.º La revisión del Censo electoral individual se realiza anualmente a cargo del servicio general de Estadística, comenzando por el año en curso, bajo la inspección de la Junta central y en relación con las provinciales y municipales y con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 14 de la ley de 8 de agosto de 1907.

Art. 3.º También se rectificará anualmente el Censo electoral corporativo con sujeción a las normas establecidas en el Estatuto municipal, en los Reglamentos de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos y de procedimiento en materia municipal, en el Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 31 de octubre de 1924 y en la Real orden del ministerio de la Gobernación de 30 de julio de 1926.

Art. 4.º La revisión del Censo individual se llevará a cabo en adelante con forme a lo dispuesto en los artículos 2.º y siguientes del Real decreto-ley de 23 de marzo de 1927, salvo las variantes que en el articulado de dicho decreto se establecen a seguido:

a) La fecha para iniciar y terminar la revisión del Censo electoral y en general los plazos de todos los trámites serán los establecidos en el artículo 1.º del Real decreto de 30 de marzo de 1928

La Junta Central del Censo queda facultada para precizar días fijos, dentro de dichos plazos, a las reuniones que las juntas provinciales y municipales hayan de celebrar.

b) El número primero del artículo 2.º de dicho decreto quedará redactado así:

"Los presidentes de las Audiencias provinciales: de los nombres, apellidos y circunstancias especiales de las personas que por sentencia firme hayan sido condenadas a penas graves; de las que, habiendo sido condenadas a otras penas por sentencia firme, no acreditaren haberlas cumplido; de los concursados o quebrados no rehabilitados, conforme a la Ley, que no acrediten documentalente haber cumplido todas sus obligaciones; de las personas respecto de las cuales hayan cesado las anteriores causas de incapacidad, con expresa indicación de sus años de edad, y otra de sentencias en virtud de las cuales un marido resultare privado de su autoridad marital por aplicación que los Tribunales hubieren hecho de la medida de seguridad prevista en el número 5 del artículo 90 del Código penal. Las Jefaturas provinciales de Estadística, en vista de estas últimas relaciones, procurarán averiguar el nombre, apellidos, edad y domicilio de la mujer libertada de la autoridad marital al efecto de su inclusión en el Censo electoral. Las Audiencias provinciales pondrán en conocimiento de las Jefaturas provinciales de Estadística la extinción de estas medidas de seguridad".

c) El número segundo del artículo 2.º se redactará conforme sigue:

"Los delegados de Hacienda: una de los declarados deudores a fondos públicos, como responsables directos o subsidiarios, y otra de las persona respecto a la cuales hubiera cesado esta causa de incapacidad con expresa indicación de sus años de edad.

d) El número tercero del artículo 2.º será substituído por el siguiente párrafo:

"Los jueces de primera instancia: una de las sentencias firmes de divorcio, en que se haya declarado la culpabilidad del esposo; otra de las declaraciones de ausencia de maridos, hechas con arreglo a los artículos 184 y 185 del Código Civil, indicando en ambos casos el último do-

micio y el nombre, apellidos y edad del cónyuge de que los autos resultaren. Relacionarán también si los hubiere, los casos de recuperación de la autoridad marital por reconciliación de los divorciados y las presentaciones."

e) El número cuarto del artículo 2.º se redactará conforme sigue:

"Los jueces municipales: una de las mujeres a que se haya conferido la tutela del marido, loco o sordo-mudo; otra con referencia al Registro civil de las solteras o viudas mayores de veintitrés años que hayan enviudado, con indicación para estas últimas de sus años de edad. Remitirán también relación de las personas que, figurando en las listas electorales de la última revisión hubieran fallecido en el interin".

f) El número quinto del artículo 1.º redactará de la siguiente manera.

"Los alcaldes: una de las personas mayores de veintitrés años que hubieran adquirido vecindad en el Municipio conforme al artículo 36 del Estatuto municipal, indicando expresamente el número de sus años de edad; otra de los que la hayan perdido; otra de los que hayan sido acogidos en establecimientos benéficos o estén a su instancia administrativamente autorizados para imploorar la caridad pública, y una relación de aquellos electores que figuren en el Censo y respecto de los cuales conste que hayan cambiado de domicilio".

g) El último párrafo del artículo 2.º se subdividirá por este otro:

"Las citadas relaciones comprenderán el período que corre entre la expedición de las que se libraron para la anterior revisión del Censo y la fecha en que se confeccionen las nuevas".

h) El párrafo primero del artículo 3.º se subdividirá por este otro:

"Los jefes provinciales de Estadística remitirán el 23 de junio del año correspondiente a las Juntas municipales del Censo electoral listas por cada sección: una, de las personas que hayan de ser incluidas en el Censo (con indicación marginal de "Elecciones locales" les los varones de veintitrés y veinticuatro años) y otra de las que deban ser excluidas del mismo. En la revisión del año 1931 y sucesivas se suprimirá la indicación marginal de "Elecciones locales" a los varones que en las listas del año anterior figuraran con veinticuatro años, haciéndose otra lista con los comprendidos en este caso."

Art. 5.º De conformidad con lo dispuesto en la ley de 8 de agosto de 1907, referente al sufragio en las elecciones de diputados a Cortes, y lo contenido en los Estatutos municipal y provincial sobre elecciones de Corporaciones locales, las personas inscritas en las listas electorales:

a) Podrán ejercer la función del voto en las elecciones para diputados provinciales y concejales la totalidad de los que figuren en dichas listas, sean varones o mujeres.

b) El ejercicio del voto en las elecciones para diputados a Cortes solamente corresponderá a los varones que no tengan la indicación marginal de "Elecciones locales".

Art. 6.º La Presidencia del Consejo de ministros resolverá de Real orden cualquier duda que pudiera suscitarse en aplicación del precedente decreto, sin perjuicio de que la Junta Central del Censo, dentro de la esfera de su competencia, resuelva las consultas que sobre la ejecución del mismo puedan dirigirse las provinciales o por conducto de ellas las municipales, según está dispuesto.

Art. 7.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al cumplimiento del presente decreto, de cuyo contenido dará cuenta el Gobierno a las Cortes.

Disposición transitoria A

La Junta Central del Censo velará porque las provinciales queden debidamente constituidas el próximo día 20 del corriente, y éstas a su vez harán lo propio cerca de las municipales a fin de que la constitución de las mismas se realice el día 27 del mismo. Las Juntas provinciales darán cuenta de su

constitución a la Central y las municipales a las provinciales. Las reclamaciones que se formulen sobre la designación de miembros de las Juntas se resolverán conforme se dispone en la ley electoral.

Disposición transitoria B

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscritos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de limitación indicada con las palabras "Elecciones locales".

Dado en Palacio, a 10 de marzo de 1930. — ALFONSO. — El presidente del Consejo de ministros, Dámaso Berenguer Fusté."

— LA ESPERANZA —
LONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 16
TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES

LIBROS
REVISTAS ILUSTRADAS
FOLLETOS

GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION

TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJOS COMERCIALES

CARTAS
TALONARIOS
SOBRES
FACTURAS
CHEQUES

ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIOS
Y DE PRIMERA COMUNION

TARJETONES
PARA BODAS
FIESTAS
NATALICIOS

TODA CLASE DE IMPRESOS

TARJETAS DE VISITA
PROGRAMAS
INVITACIONES
PROSPECTOS

CALENDARIOS

IMPRESOS DE GRAN MODA
CON TIPOS, ORLAS Y VIRETAS
MODERNISTAS

REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR — TRICROMIAS —

— LA ESPERANZA —
LONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 16
TELEFONO, 200
PALMA DE MALLORCA

Tintas 4001
Pelikan

especial para estilográficas, en frascos de 80 cts. y 1'25 ptas. Tampones Pelikan para sellos de goma, calidad inmejorable 3'00. De venta: Imprenta «La Esperanza» Lonjeta, 11 y

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DE MOVIMIENTO

Desde 1. de octubre a 31 de marzo

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: a las 8 (1), y a las 14'33 (2).

Llegadas a Artá: a las 10'26 y a las 20'37.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: a las 6'56 (4) y a las 16 (7).

Llegadas a Palma: a las 9'25 y a las 19'12.

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: a las 8 (1), 14'35 (2) y 18'15 (3).

Llegadas a Manacor: a las 9'38, 16'15, y 20'37.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: 7'37 (4), 10'15 (5) y 17'10 (7).

Llegadas a Palma, a las 9'25 y 19'12.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: a las 7'5, 8 (1), 8'25 (8), 13'45, 14'35 (2), 14'15 (9), 18'15 (3).

Llegadas a Inca: a las 8'21, 8'43, 9'38, 18, 15'15, 15'50, 19'32.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: a las 5'5, 7'48, 8'43 (4), 11'30, 12'49, 17 y 18'19 (7).

Llegadas a Palma: a las 7, 8'58, 9'25, 12'30, 14'3, 18'10 y 19'12.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 14'15 (10) y 18'15 (3).

Llegadas a Felanitx: a las 10'31, 16'18 y 20'22.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: a las 6'45, 11'30 (11), 11'50 (6), y 17'15 (7).

Llegadas a Palma: 8'58, 14'3 y 19'12.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 14'45 (9) y 18'15 (3).

Llegadas a La Puebla, a las 10'18, 16'26 y 20'27.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: a las 7, 11'56 y 17'15.

Llegadas a Palma: a las 8'58, 14'3 y 19'12.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: a las 7'55, 14'40, y a las 18'25 (12).

Llegadas a Santanyí: a las 10, 16'12 y 20'33.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyí: a las 6'40, 12'10 (12) y a las 17'26.

Llegadas a Palma: a las 8'50, 14'25 y a las 19'13.

NOTAS

(1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta ni Empalme.

(2) Directe a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.

(4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca.

(5) Sólo circula los lunes y jueves, y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.

(6) Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

(8) No tiene parada en Pont d'Inca.

(9) No tiene parada en Marratxí ni Santa María.

(10) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

(11) Sólo circula los lunes y jueves.

(12) Circula los jueves.

SERVICIOS COMBINADOS

Los viajeros para Portel y La Cabaneta se apean en la estación de Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Búger, Caimari, Manacor, Monasterio de Lluc en Inca.

Los de Costitx, en el Empalme.

Los de María, en Sineu.

Los de Santa Margarita, en Muro.

Los de Sancellas, en Santa Eugenia.

Los de Porto Cristo y Cuevas del Brach y Hams, en Manacor.

Los del Puig de San Salvador, en Felanitx.

Los de Cala Ratjada y Cuevas de la Ermita (Artá), en la estación de Artá.

Los viajeros para Algaida, Lluchmayor, y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

FERROCARRIL DE SOLLER

De Palma a Sóller: A las 7, 9'30, 12, 14'30 y 19'30.

De Sóller a Palma: A las 5'45, 8'15, 10'45, 13'15 y 18'15.

Para los domingos y días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta de Palma a Sóller y viceversa, con el 30 por ciento de rebaja, valederos también para el último tren de los sábados y el primero de los lunes.

La canonización de la Beata Catalina Thomás

(Viene de la 1.ª página)

humildes pero sinceramente fieles a El. Pero — continuaba el Augusto Pontífice — si caballeroso es nuestro magnífico Soberano, vemos que El mismo se encarga de decir que no lo es por pura y sola bondad y benignidad: lo es también por justicia. Con gesto admirablemente grande, no pretende ser totalmente victorioso, sino que quiere dejar a sus criaturas el orgullo de haberlo, en cierto modo, vencido. En otras palabras no es la santidad que está puesta al servicio del milagro, sino éste al servicio de la santidad. Es entonces la omnipotencia de Dios que viene en ayuda de la santidad, que así recompensa a sus siervos; es Dios mismo que viene a decir en cuánto estima el otro milagro, el de la santidad. Bella y muy consoladora verdad, ésta. Si se producen, en efecto, los milagros de orden físico, es porque han estado precedidos de milagros de orden moral; porque han precedido las obras de la santidad y de la santificación: milagros de caridad, de humildad, de abnegación, de penitencia, de renunciamento, de sacrificio. Es ese conjunto de heroísmos prodigiosos que Dios recompensa con los milagros más propiamente dichos.

La grandiosidad de todas estas consideraciones era, por otra parte, oportuna enunciarla en la jornada litúrgica más propia, la primera dominica de Cuaresma, para alentar en el corazón de todos los fieles, ese espíritu de santificación que es el secreto de toda victoria, estos milagros de vida cristiana que, según la divina promesa, constituyen la nota de la divinidad de la Iglesia. Confirmaban todo eso — decía el Santo Padre — la admirable Epístola y el Evangelio leídos en la Misa del día. En pocas líneas, San Pablo explica la inmensa riqueza y la magnificencia de la santidad, de la vida santa y todas aquellas bellezas de caridad, de bien, de castidad, de pureza, de elevación en todas direcciones que forman el ornamento más fúlgido del cristiano. En el Evangelio, el Divino Maestro, en breves trazos, anuncia cómo se sube por las vías de la santidad, cómo se resiste a las seducciones del mal, no: "non in solo pane..." "non tentabis Dominum Deum tuum..."; "Deum tuum adorabis et illi soli servies..."

Es la guerra a fondo a la humana sensualidad, arrogancia y avidez. Y es insistiendo en esta dura guerra que se toman las vías que conducen al milagro; antes que a los milagros físicos, a los milagros morales de pobreza, de caritativa humildad, de vida cristiana en la que siempre fué fecunda la Iglesia Santa — y más de lo que se cree o se nota —, de aquella santidad que es la verdadera sal de la tierra.

El Santo Padre añadía que se complacía en extremo al congratularse, con aquella selecta ringlera de Hijos Suyos colocados delante de El, por la nueva luz que viene de la Beata Catalina Thomás no sólo a la bella y gloriosa isla de Mallorca sino también a España entera, a toda la familia Agustiniiana y a toda la Iglesia, Madre de Santos, que, sola, tiene el secreto de alimentar la santidad y mantener la veneración por ella.

Pasaba luego el Augusto Pontífice a bendecir a todos los presentes, a los que estaban espiritualmente unidos con ellos, y todas sus intenciones y aspiraciones.

FINAL

Terminado el discurso, el Rvdmo. Postulador se acercó al Trono y besó el pie a Su Santidad, seguido del Abogado y Procurador de la Causa.

Su Santidad dió después la bendición Apostólica. Luego, después de haber recibido de la Postulación el ejemplar del Decreto al que se había dado lectura, y haber saludado a los cardenales y personajes presentes, regresó a Sus habitaciones.

Boletín religioso

HOY, DIA 15
CUARENTA HORAS
Continúan en San Felipe Neri, en honor de San José.

DOMINGO, DIA 16
Domingo segundo de Cuaresma.—
Stos. Heriberto y Agapito.

CUARENTA HORAS
Concluyen en San Felipe Neri, en honra del Patriarca San José. Exposición a las seis y media, a las nueve, Misa mayor. Por la tarde, después del Rosario, Novena del Santo, con sermón, Te-Deum y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES
En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica, habrá sermón cuaresmal, y por la tarde, a las cuatro, Via-Crucis.

En la Parroquial Iglesia de Santa Cruz, a las siete, Comunión general para los asociados a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Montesión, a las siete y media, Comunión general de la Congregación de la Buena Muerte. Por la tarde, a las seis y media, exposición, Rosario, sermón por el Rdo. P. Director y reserva de S. D. M.

En la Iglesia de PP. Capuchinos, la Venerable Orden Tercera celebrará su función reglamentaria con misa de comunión general a las siete y media con plática por el Reverendo Padre Felipe Neri de Palma, Director de la misma. Por la tarde, a las 6 y media, Rosario, conferencia por el Rdo. P. Director. Después de la Exposición de S. D. M., Trisagio cantado, reserva y adoración de la Reliquia del Santo.

Nota.—Se gana indulgencia plenaria asistiendo a la Plática.

En la Iglesia de la Piedad.—Domingo, 16 marzo, segundo domingo de Cuaresma.

Por la tarde continuarán el solemnemente y popular Septenario al Santo Cristo de la Agonía y a la Virgen de los Dolores.

A las cuatro y media, Santo rosario, después el ejercicio del Séptimo domingo del Patriarca San José, exposición del Santísimo, sermón sobre la Segunda Palabra de Cristo en Cruz. "Hoy estaréis conmigo en el Paraíso", por el Rdo. D. Jaime Sastre, canto popular del Septenario y reserva.

En las Teresas.—Fiesta mensual de la Semana devota del Carmen.

Por coincidir este mes con el novenario de San José, los ejercicios y sermón serán los mismos del novenario. Al final se cantará la Salve, durante el besamanos.

La función comenzará a las seis y media de la tarde.

En el Socorro.—A las siete y media, misa de comunión general para los cofrades de Nuestra Señora de los Desamparados y devotos de San José, con cánticos por un coro de niñas, devotas de la Santísima Virgen. A las diez, misa y conferencia moral para los alumnos del Colegio, niños de la Catequesis y demás fieles.

Por la tarde, a las seis y media, después del rosario, ejercicio de los "Cuatro Domingos" de Santa Rita. Novena de San José y Via-Crucis.

En la iglesia de los Padres Capuchinos de la Venerable orden Tercepuchinos. — La función reglamentaria: A las siete y media, la Comunión general con plática y el ejercicio de los siete domingos de San José. A las seis y media de la tarde, rosario, vía crucis, preces rituales y conferencia por el R. P. Director.

Además de las indulgencias del Via Crucis, se puede ganar indulgencia plenaria asistiendo a la conferencia.

En la iglesia de San Juan.—A las ocho de la mañana, misa de comunión general con plática por el Reverendo Padre Jaime Barceló Tauler Clérigo Regular.

Por la noche, a las seis y media exposición del Santísimo, rosario, sermón por el mismo orador de la mañana, reserva de Su Divina Majestad y bendición papal.

El lunes, a las seis y media empezará el solemne triduo al Patriarca San José con exposición del Santísimo y sermón.

VISITA
A la Virgen del Carmen, en Santa Teresa.

LUNES, DIA 17
San Patricio, ob y cfs.
CUARENTA HORAS

Empiezan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en honra del Patriarca San José. Exposición a las seis, a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, Rosario, continuación de la Novena de San José, con sermón y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Fe, Parroquia de la Santísima Trinidad, en honra del Patriarca San José. Exposición a las seis, al anochecer, Rosario, Novena de San José con sermón y reserva de S. D. M.

Empiezan en el oratorio de las Hermanas de la Caridad. (Moral 12), dedicadas al Patriarca San José. Exposición a las seis y media, a las siete y media y ocho y media, misas rezadas. Por la tarde, a las seis y cuarto, rezod le rosario coronita de oro cantada, meditación Ejercicio al Patriarca San José y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Parroquia de la Concepción, (Arrabal) que los Coros de la Sagrada Familia dedican a sus Patronos Jesús, María y José. Exposición y misa a las seis, y a las diez Oficio en sufragio de los Asociados fallecidos durante el año. Por la noche, continuación de la Novena de San José con sermón y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Parroquial Iglesia del Sagrado Corazón, (Ensanche) dedicadas al Patriarca San José por su Cofradía. A las seis y media, Misa de manifiesto del Santísimo. Por la noche, a las seis y media, Rosario, continuación de la Novena de San José, con sermón y reserva de S. D. M.

VISITA
A Nuestra Señora de los Desamparados, en el Socorro.

P. DURAN | **Rayos X**
Médico | **Diatermia**
Odontólogo | **MANACOR**

La escuadra inglesa en Palma

El Almirante cumplimentó ayer a las Autoridades. — Devoción de estas vistas

Ayer por la mañana, el Almirante de la escuadra inglesa surta en nuestro puerto, Sir Frederick L. Field, acompañado de su ayudante y del Cónsul inglés en esta ciudad, Mr. Ivan Lake, cumplimentó a la primera autoridad, visitado, sucesivamente al Capitán general Alcalde Comandante de Marina y Gobernador Civil.

En Capitanía general una sección del Regimiento de Palma, for nó en el patio rindiendo al almirante inglés los honores reglamentarios.

En el consistorio fué recibido Sir Frederick L. Field por el Alcalde, señor Cortés, los concejales señores Salom y Aguiló, y el secretario de la Alcaldía señor Piña.

Entre el Alcalde y el Almirante inglés se cruzaron saludos y frases de mucho afecto y cortesía.

Las referidas autoridades pasaron más tarde a bordo del "Warspite", a devolver la visita al Almirante, siendo recibidos el Capitán General, a quien acompañaba el comandante de Estado mayor, señor García de la Torre, y el Gobernador civil, que

iba juntamente con el Alcalde, con los honores de rúbrica.

Esta mañana poco antes de las ocho se han hecho a la mar, con rumbo a Poniente, unos treinta buques, en su mayoría cruceros y destructores.

Más tarde han ido saliendo otros buques.

A las once sólo quedaban en la bahía los submarinos, un acorazado, un crucero y dos buques depósitos.

Ayer bajaron a tierra numerosos oficiales y marinos franceses de servicio. Por la tarde, el muelle se vió animadísimo, convidando a ello la tarde espléndida que hizo y el hermoso espectáculo que ofrecía la escuadra anclada en la bahía.

CASA MATONS Camisería—Corbatería.

En honor de la Beata Catalina Thomás

El lunes día 17 de marzo se dará principio en la iglesia de Sta. Magdalena al devoto ejercicio de los cinco lunes en memoria de la preciosa muerte de la nueva santa; efectuándose por la mañana en la misa de siete y media, y por la tarde a las seis y media después del rosario, con solemnidad, continuando los días siguientes.

VIDA DEPORTIVA

Una carta del "Alfonso XII" sobre el partido de mañana

Del Presidente del Alfonso XIII, nuestro distinguido amigo don Sebastián Sancho, hemos recibido una extensa carta que por falta de espacio hoy no podemos publicar, en la que manifiesta los motivos por los cuales el "Alfonso" no puede alinearse frente al "Balears", su primer equipo, fundamentando esta decisión, en especial, por la proximidad del encuentro de campeonato entre el "Español" y "Real Deportivo Español".

En la carta nos dice que el equipo que presentará mañana el "Alfonso" en su encuentro con el "Balears", será el siguiente: Ferrer, Henales, Camps, Arbona, Moranta II, Tomás, Llabrés, Mestres, Llabrés, Llauger, Albeila y Hernández.

DEL MAR

Hoy han llegado los vapores "Rey Jaime I" y "Bellver", procedentes de Barcelona y Valencia.

Ayer salieron los vapores "Ophir" y "S. A. L. S."

Para Ibiza y Alicante salió el vapor "Jorge Juan".

Para Mahón salió el vapor "Balear".

Hoy han llegado el vapor "María Mercedes".

Para Cabrera ha salido el "Ciudad de Palma".

Mañana saldrá el vapor "Bellver" para Tarragona.

De Mahón llegará mañana el "Balear".

Mañana debe llegar de Barcelona el "Infante don Jaime".

El "Rey Jaime I"

Hoy quedará amarrado en este puerto el "Rey Jaime I".

Cubrirán la línea de Palma-Barcelona y viceversa el "Infante don Jaime" y el vapor "Mallorca", el cual saldrá esta noche.

Criada
Se desea de mediana edad, que sepa cocinar. Inútil presentarse sin buenas referencias.
Razón: Plaza de Santa Eulalia, n.º 10

Bursátiles

BOLSA DE BARCELONA

Día 14 de Marzo 1930

Acciones Nortés.	108.50
» Alicantés.	108.50
» Andaluces.	108.50
» Orenses.	108.50
» Coloniales.	108.50
» Chades.	108.50
» Explosivos.	108.50
» Filipinas.	108.50
» Platas.	108.50
» Transversal.	108.50
» Aguas.	108.50
» Docks.	108.50
» Gas y Electricidad.	108.50

Monedas

Francos.	37.50
Libras.	39.50
Dólares.	8.00
Liras.	42.50
Francos suizos.	155.50
» belgas.	600.00

BOLSA DE MADRID

Día 14 de Marzo de 1930

Valores del Estado

Interior 4 %	73.50
Exterior.	85.75
Amortizable 3 %	60.00
Amortizable 4 %	74.50
Amortizable 5 % 1920.	91.50
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos).	86.10
Amortizable 5 % (libre) 1927.	101.10
Amortizable 5 % 1917.	87.50

Varios

Acciones Banco de España.	578.00
» Arrendataria de Tabacos.	600.00
Azucareras preferentes.	600.00
» Ordinarias.	67.50
Acciones Banco Hispano Americano.	600.00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %.	60.00
» » 5 %.	60.00
» » 6 %.	60.00

BOLSA DE MERCANCIAS

Día 15 Marzo 1930

(Datos facilitados por la casa Sureda, Terrasa y Compañía)

Meses	Cierre anterior	Cierre hoy
ALGODON		
New York		
Marzo	14.41	14.62
Mayo	14.61	14.82
Julio	14.80	15.06
Octubre	14.90	15.11
Enero (1931)	15.20	15.37
TRIGO		

Chicago		
Mayo	103.070	107.070
Julio	104.478	104.778
Septiembre.	105.378	106.478
Winnipeg		
Mayo	103.578	103.578
Julio	105.378	105.478
Octubre	106.070	106.578

Chicago		
Marzo	80.070	80.070
Mayo	78.178	79.378
Julio	80.070	80.078

Londres		
Abril-Junio.	7.478	7.478
Julio--Sept.	8.678	7.578

New York		
Marzo	8.54	8.00
Mayo	8.38	8.40
Julio	8.15	8.10
Septiembre.	7.88	7.86

Juan Casas Llompart
GINECOLOGIA Y PARTOS
Consulta de 11 a 1. Miramar, 5.

COMPRO

Relojes viejos de oro y plata
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.
J. MIRO
Vidriera, 30 al lado de la Catedral.
terls. Bordos.